

[Inicio](#) » Investigación francesa certifica riesgos para la salud en fungicidas

[Inicio](#) » Investigación francesa certifica riesgos para la salud en fungicidas

Al Día, Noticias de Salud

Investigación francesa certifica riesgos para la salud en fungicidas

Una investigación llevada a cabo por el Instituto Nacional de Investigación Médica y de Salud (Inserm) de Francia fue publicada recientemente, y en la misma se demostró que los fungicidas contienen sustancias nocivas para los seres humanos.



En las conclusiones del estudio se comprobó que ocho de los once fungicidas autorizados en Francia contienen moléculas denominadas SDHI que son tóxicas para las células humanas, pero también para las abejas y las lombrices de tierra, esenciales para la polinización y la fertilización de los suelos.

Estos productos, que se encuentran en el mercado desde hace más de 30 años, se usan para combatir hongos y moho en los cultivos, pero también en el césped de los estadios deportivos, y están muy extendidos en las plantaciones de cereales llegando al 70 % de las superficies de trigo blando y cebada, según explicó el investigador de Inserm Pierre Rustin.

Los fungicidas también se usan para cultivar fresas, uvas y patatas, por lo que existe un peligro para los agricultores que usan estos productos sin conocer su nivel de toxicidad, pero también para las personas expuestas en los alrededores, añadió el científico.

La investigación, que fue publicada en la revista científica *Plos One*, señaló que la actual regulación de las pruebas de toxicidad, que sirven para autorizar la comercialización de estos productos, oculta un efecto muy importante de estos fungicidas en las células humanas.

El peligro hace referencia a las SDHI, sustancias que aumentan el riesgo de enfermedades neurológicas como el párkinson o el alzhéimer, especialmente para los agricultores, señaló Rustin, y pidió la prohibición urgente de estos productos, cuyas ventas se han disparado en los últimos años.

Por su parte, la Agencia Nacional para la Seguridad de la Salud (Anses) rechaza actualmente la hipótesis de una alerta de salud para las personas o el medio ambiente, según publicó el diario Ouest-France, con el argumento de que no hay evidencia que justifique la retirada de las autorizaciones de comercialización, señaló.

Para Anses, que lleva a cabo su propia investigación sobre los fungicidas, ninguna de estas sustancias está clasificada como cancerígena, probada o presuntamente, (pues) se eliminan rápidamente en el ser humano.

noviembre 09/2019 (Prensa Latina) -Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2019. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A.

Editores:

[Lic. Heidy Ramírez Vázquez](#)

[Dra. María Elena Reyes González](#)